

ACUERDO DE SERVICIO MAESTRO MINET **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Este es un documento legal que debe leerse como un todo. Establece los términos y condiciones bajo los cuales se le brindan sus servicios de Internet de alta velocidad, televisión digital y / o telefonía (en conjunto, "Servicios"), y puede afectar la forma en que utiliza los servicios o la forma en que trata a La Red de Independence de Monmouth (MINET)

APLICABLE A TODOS LOS SERVICIOS MINET

1. ACUERDO BÁSICO: Por intercambio de servicios de MINET, el Cliente acepta los términos y condiciones de este acuerdo de servicio maestro (acuerdo) que se pueden modificar en cualquier momento. MINET se reserva el derecho de modificar este Acuerdo en cualquier momento sin previo aviso y a su entera discreción. Es la obligación del cliente para revisar el acuerdo actual. La versión actual de este Acuerdo estará disponible en la oficina y en el MINET website. Se considerará que un cliente que recibe el servicio de MINET acepta, reconoce y acepta que la versión actual de este Acuerdo es vinculante para el cliente.

2. DECLARACIÓN DE GARANTÍA: Excepto para cualquier garantía expresamente en este acuerdo, MINET excluye todas las garantías, expresas o implícitas, incluyendo, pero no limitado a, las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular. MINET no autoriza a nadie a tomar ningún tipo de garantía en su nombre y el cliente no debe confiar en nadie hace tales declaraciones. El cliente acepta utilizar el Servicio MINET solo para fines legales.

3. PLAZO Y RENOVACIÓN: Este Acuerdo, modificado de vez en cuando y el Servicio afectado y todos los términos y condiciones aquí mencionados continuarán mensualmente a menos que MINET y el Cliente acuerden por escrito un término diferente o que los servicios sean terminados por cualquiera de las partes una treinta (30) días antes de la notificación por escrito o hasta que se termine de otro modo conforme a las disposiciones de la Sección 21 de este documento.

4. CARGOS POR SERVICIO: El cliente deberá pagar a MINET todos los cargos mensuales recurrentes, cargos por uso y gastos de instalación establecidos en este MSA y adiciones y todos los costes no recurrentes relacionados con el servicio y todos los impuestos aplicables, uso de ventas u otros impuestos, tasas o asignaciones o gravámenes aplicables al servicio. Esas tasas, impuestos, etc., será declarado por separado en las facturas MINET. Los cargos por servicio será exigible y pagadero a partir de la activación del servicio. Los cargos por servicio para el acceso local o a otros servicios o facilidades dispuestas para u ordenadas por MINET en nombre del cliente serán exigibles en o ante la fecha de solicitud de servicio.

5. PAGO: MINET facturará al Cliente el Servicio cada mes por adelantado y, en algunos casos, se requerirán depósitos antes de que se proporcionen los Servicios. En la mayoría de los casos, la facturación comenzará a partir de la activación. Cargos de uso, si procede, se facturará en mora, y se redondeará a la siguiente centavo total. En caso que MINET es incapaz de registrar el uso de cualquier parte de un periodo de facturación, MINET tendrá derecho a hacer una estimación razonable del uso del cliente de los servicios para ese periodo de facturación. El cliente puede elegir ejecutar una retirada automática de acuerdo con MINET, mediante el cual el Cliente autoriza a MINET a pagar todas las facturas en el plazo de veinte (20) días después de la fecha de factura de forma automática las tasas de deducción de una cuenta de cheques, cuenta de débito o tarjeta de crédito; si no existe un régimen de retiro automático firmado entre el cliente y MINET, el Cliente deberá enviar los pagos a la dirección especificada en la factura. MINET puede, además de cualquier otro recurso disponible, imponer un cargo por pago extemporáneo de \$15.00 por mes en facturas no pagadas dentro de esos 20 días. El Cliente es el único responsable de cualquier cargo por sobregiro en el que se incurra cuando la institución financiera del Cliente rechaza un retiro automático por cualquier motivo. MINET aplicará una tarifa de pago devuelto de \$ 25 y se agregará a los montos facturados por cada pago devuelto.

6. SERVICIOS Y PAGOS EN LÍNEA: Los servicios pueden solicitarse en línea y los pagos pueden realizarse en línea en www.minetfiber.com. Se le puede proporcionar al Cliente una identidad de inicio de sesión y una contraseña segura para que el Cliente pueda administrar sus servicios o solicitar servicios adicionales en línea. El Cliente mantendrá seguros su nombre de usuario y contraseña para evitar el acceso no autorizado a la información o cuenta del Cliente.

El Cliente entiende y reconoce que los pedidos en línea de Servicios son legalmente vinculantes para el Cliente.

El cliente es responsable del pago de todos los servicios proporcionados por MINET al cliente. Fallo del cliente recibir cualquier factura de ninguna manera libera al cliente de la obligación de pagar por cualquier servicio prestado o cumplir con obligaciones de compromiso de volumen.

MINET puede buscar su propio nombre o usar una agencia de cobranza privada para cobrar cualquier deuda que surja de los servicios MINET prestados a un cliente. MINET se reserva el derecho de agregar cualquier cargo de agencia de cobranza privada a la deuda según ORS 697.105.

7. AUTORIZACIÓN DE AGENTE: Este Acuerdo y la Orden de cualquier servicio MINET (Orden de servicio) autoriza a MINET para actuar como agente del cliente según sea necesario para proporcionar los servicios descritos en la Orden de servicio (Service), incluyendo, pero no limitado a, ordenando internet de alta velocidad, televisión digital, las telecomunicaciones y otros servicios o instalaciones y aumentar, añadiendo que, para terminar, disminuyendo, quitar o reorganizar dichos servicios o instalaciones en nombre del cliente.

8. MINET Y LA RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE EN LA PROPIEDAD DEL CLIENTE: Si un cliente no asiste a una cita programada para la inspección, instalación o servicio, y esa inspección, instalación o servicio debe ser reprogramada, o si el Cliente no proporciona un área de trabajo segura o acceso despejado para el personal de MINET, entonces el Cliente estará obligado a pagar al MINET una tarifa de cancelación y reprogramación de \$ 25 para reembolsar a MINET todos los costos asociados con la cancelación, el aplazamiento o la reprogramación de esa inspección, instalación o servicio.

El Cliente deberá proporcionar razonablemente instrucciones de instalación y otra información según lo requiera MINET para los fines de proporcionar servicios y equipos según este Acuerdo. El cliente debe proporcionar acceso seguro y claro a los técnicos de MINET libres de escombros y obstáculos, y el sitio y el área de trabajo deben ser accesibles, limpios y seguros para el personal de MINET. Todos los animales deben ser restringidos.

El personal de MINET no será responsable por el movimiento de ningún equipo o mobiliario del hogar o por realizar trabajos fuera de una instalación, inspección o llamada de servicio normal de MINET. El personal de MINET tratará la propiedad y las posesiones del Cliente con respeto y cuidado.

En el caso de una barrera imprevista o desconocida para el servicio, la entrega de servicios de MINET puede ser restringida, restringida o no disponible. La evaluación y la determinación de las barreras al servicio se realizarán caso por caso, a discreción exclusiva de MINET.

9. NINGÚN TAMPERO O ACCESO A EQUIPOS E INSTALACIONES DE MINET: Excepto por el acceso razonable a la oficina de atención al cliente de MINET durante el horario comercial habitual, el Cliente no tendrá derecho de acceso a la fibra, equipo o instalaciones ni a ningún otro bien real o personal de MINET y se abstendrá de cualquier contacto en absoluto con dichas instalaciones, equipos y / u otra propiedad de MINET. El Cliente no tendrá derecho a extender o manipular el servicio MINET, ni a utilizar la fibra, el equipo o la propiedad de MINET para cualquier uso no autorizado, y cualquier extensión, manipulación o uso no autorizado se considerará como un robo de servicios según la Sección 32 de este MSA.

10. LA PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TRABAJO: Todas las obras originales de autoría, fijadas en cualquier medio tangible de expresión, incluyendo cualquier equipo accesible mediano, hasta ahora o en lo sucesivo creado por MINET para cliente seguirá siendo propiedad de Minet y no podrá ser compartido con cualquier parte externa por parte del cliente, excepto a las condiciones que se acuerden entre las partes por escrito.

11. EQUIPAMIENTO & UBICACION: Si las instalaciones y/o equipos que son parte de los servicios del cliente proporcionados en virtud de este acuerdo, el cliente no va a permitir o provocar cualquier instalación o equipo de MINET o proveedores MINET se reorganicen, mover, modificar, dañado, reparado o trasladados sin su consentimiento MINET. El cliente será responsable de garantizar que los equipos, cableado, espacio e instalaciones asociadas, conductos y derechos de paso están protegidas contra incendio, robo, vandalismo, u otro siniestro y que el uso de los mismos cumple con las leyes aplicables, las reglas, las normas y las obligaciones contractuales. Cliente no creará o permitir cualquier gravamen u otro gravamen para ser colocado en cualquiera de esas instalaciones o equipos de MINET o MINET proveedores. Si el cliente se muda o cambia el lugar del servicio suministrado en cualquier orden de servicio, el cliente deberá pagar todos los cargos relacionados con la instalación y adicionales asociados con dicha reubicación. Todos el MINET equipo o proveedor MINET equipos serán devueltos a MINET en buen estado tras la rescisión de este Contrato. Los cargos para los equipos se acumularán hasta el equipo es devuelto. El cliente sera cobrará por todos los equipos dañados.

MINET reemplazará o reparará los equipos e instalaciones de MINET a su entera discreción. MINET no proporcionará reemplazo para los defectos o deficiencias en el Equipo o Servicio de MINET que son causados por:

- Causas externas que incluyen desastres naturales, incendios, accidentes, negligencia, mal uso, vandalismo, agua, rayos, sobretensiones o picos;
- El uso de cualquier Equipo para otro propósito que no sea el previsto;
- El uso o la conexión de cualquier Equipo a artículos no aprobados por MINET;
- El mantenimiento o el intent de reparación por parte de personas que no sean MINET o según lo autorizado por MINET;
- Cambios realizados en la entregables creados por el desempeño del Servicio o en el entorno operativo;
- La reubicación del Equipo por parte del Cliente; o
- Cualquier configuración por parte del Cliente del Equipo.

12. PROMOCIONES: MINET puede establecer de vez en cuando una promoción para clientes nuevos o existentes. MINET se reserva el derecho de finalizar o modificar una promoción en cualquier momento, incluso cuando dicho derecho no esté en el idioma original de la promoción en un aviso por escrito con 30 días de antelación. Sin excepción, si un Cliente que recibe un paquete promocional con descuento se desconecta por falta de pago, cualquier descuento que el Cliente haya estado recibiendo ya no estará disponible, incluso si el cliente restablece el servicio.

13. EL CLIENTE ORDENÓ LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO: El cliente puede optar por poner uno o más de sus servicios en suspensión completa. Suspensión del servicio es \$5 por mes, por servicio en caso de que el servicio(s) no será reanudar durante 30 días o más. Si el cliente desea restablecer los servicios antes del mínimo de 30 días, cada servicio reconectado estará sujeto a una cuota de \$5 por Reconexión Temprana. El Cliente es responsable de organizar cualquier suspensión con el personal de MINET antes de la fecha de suspensión. A la devolución del cliente, una llamada telefónica u otro contacto es adecuado para restablecer el servicio y reanudar la facturación regular.

14. INVOLUNTARIO INTERRUPCIÓN DE SERVICIO: El cliente entiende y reconoce que los servicios de banda ancha, incluidos el teléfono, internet y cable, están sujetos a interrupciones periódicas. MINET no será responsable ante el Cliente o un tercero por cualquier daño directo, indirecto o consecuente o reclamos por daños atribuibles a una interrupción, fluctuación o interrupción del servicio. En el caso de una interrupción del Servicio, MINET realizará esfuerzos razonables de acuerdo con los estándares de la industria para restablecer el servicio de inmediato. Cada vez que se produce una interrupción, MINET no tendrá la responsabilidad ni la obligación de restablecer el servicio a menos que y hasta que el Cliente le haya notificado a MINET a través de comunicaciones orales / telefónicas, electrónicas y por escrito, o a menos que MINET tenga conocimiento de dicha condición. En el caso de una interrupción, el Cliente deberá, inmediatamente cuando lo solicite, otorgar al personal o agentes de MINET acceso a las instalaciones del Cliente y a todo el equipo pertinente en el mismo y asistir y cooperar razonablemente con MINET para remediar la interrupción.

MINET no será responsable de ningún daño real, directo, indirecto, incidental, consecuente o especial (incluidos, entre otros, los daños reclamados por pérdida de ingresos, ingresos o ganancias o por pérdida de buena voluntad) que surjan de cualquier interrupción, fluctuación, corte o cualquier otra perturbación del servicio.

El Cliente será responsable de cualquier daño al equipo o las instalaciones de MINET o de cualquier interrupción o interferencia con el Servicio causada por el equipo del Cliente o si el equipo del Cliente no cuenta con todas las aprobaciones reglamentarias necesarias.

15. TERMINACIÓN: MINET podrá rescindir el presente Contrato o cualquier Orden de servicio, en su totalidad o en parte, o de suspender el servicio en cualquier momento previa: (a) cualquier incumplimiento del cliente para pagar las cantidades adeudadas a continuación cualquier indiscutible - después de que el cliente ha recibido un aviso de MINET, proporcionarse por escrito; b) cualquier incumplimiento por parte del cliente de cualquier provisión de este acuerdo material modificado de vez en cuando o cualquier Orden de servicio; (c) ninguna prohibición gubernamental necesaria o la alteración de los servicios proporcionados en virtud del presente o cualquier violación de la ley aplicable, norma o regulación; y (d) Cualquier violación de cualquier otra política de MINET, incluidos los que figuran en la Política de Uso Aceptable de MINET para datos y productos y servicios de Internet. Dicha rescisión no eximirá al cliente de sus obligaciones en virtud de este acuerdo, o cualquier Orden de Servicio, incluyendo, sin limitación, la obligación de hacer pagos por los servicios prestados antes de la rescisión. Los derechos y obligaciones de las partes deberán sobrevivir cualquier cancelación u otra cancelación o vencimiento de este Acuerdo o cualquier Orden de servicio:

Servicios de Internet, Voz y Televisión por Cable:

- En el caso de que el cliente cancela o termina los servicios de Internet en virtud de este Acuerdo o cualquier Orden de servicio, el cliente se compromete a pagar un cargo de terminación MINET (como daños liquidados y no como una sanción) como sigue: (1) Todos los costes no recurrentes, especificados en este Acuerdo o cualquier Orden de servicio, además de (2) la desconexión, todos los gastos de rescisión o cancelación anticipada razonablemente incurridos por MINET en nombre del cliente.
- El cliente debe traer cualquier equipo a la oficina MINET o se facturará al cliente para el equipo en el actual precio de tarifa. Si el cliente devuelve el equipo en buenas condiciones de trabajo, el cliente será acreditado de nuevo la cantidad cargada por el equipo, a menos que la cuenta ha sido enviada a una agencia de colecciones privadas. Después de ese punto, no hay ningún recurso disponible para el cliente con respecto a la devolución. El valor total del equipo será objeto de recolección por parte de la agencia de colecciones privadas.

16. DEPÓSITO DE CRÉDITO Y SEGURIDAD: MINET se reserva el derecho, a su entera discreción, de exigir que el Cliente pague por adelantado por cualquier Servicio o exija un depósito de seguridad.

Si la cuenta de un Cliente se ha enviado a una agencia de cobro privada, el Cliente no es elegible para un nuevo servicio a menos que:

- El cliente paga cualquier saldo existente adeudado a MINET en su totalidad;
- un depósito de \$100 por cada servicio está recogido que quedará acreditado al cliente para la vida de la cuenta. Si da por terminados los servicios, este depósito será aplicado al balance final de la plena satisfacción, y el resto será reembolsado al cliente.

17. DISPUTAS: El cliente puede disputar un importe facturado por MINET.

Excepto en la medida en que el Cliente impugne un cargo particular en una factura y genere una disputa de facturación válida, el Cliente acepta que las facturas MINET por los servicios prestados son válidas, vencidas y pagaderas de acuerdo con sus términos.

Plantear una disputa de facturación válida, el cliente debe hacerlo antes de la fecha de vencimiento de la factura MINET en cuestión. En la alternativa, si el Cliente ya ha pagado una factura de servicio regular de MINET, debe presentar una disputa de facturación válida dentro de los 30 días de la fecha de vencimiento indicada en la factura.

El Gerente General de MINET determinará si el cliente realizó una disputa de facturación válida. Cualquier monto adeudado al cliente se acreditará en la próxima factura del cliente. Cualquier monto adeudado a MINET debe pagarse dentro de los diez (10) Días hábiles posteriores a la decisión del Gerente General. Cualquier monto adeudado a MINET debe pagarse dentro de los diez (10) Días hábiles posteriores a la decisión del Gerente General. Si el Cliente no está de acuerdo con la determinación del Gerente General, el Cliente puede apelar esa decisión a la junta de MINET. Para realizar dicha apelación, el Cliente deberá proporcionar un aviso por escrito de su apelación dentro de los 10 días posteriores a la decisión del Gerente General, y deberá proporcionar por escrito la base de la apelación. El cliente puede solicitar una audiencia ante la junta de MINET o hacer que se resuelva el asunto sin una audiencia. La decisión del consejo de MINET será definitiva.

18. LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: MINET utilizará esfuerzos razonables para cumplir los plazos de entrega del cliente solicitada para el equipo y el servicio, pero MINET se reserva el derecho a rechazar, cancelar o retrasar el envío o la instalación de cualquier equipo si:

- el crédito del cliente es limitado;
- Ee cliente está en mora en los pagos a MINET o falla para satisfacer otras necesidades financieras o de crédito razonablemente exigido por MINET;
- el cliente haya fallado en cumplir sus obligaciones en virtud de este acuerdo.

MINET entregará a todos los equipos y otros componentes del servicio al cliente de acuerdo con el calendario de servicio.

19. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Ni MINET ni el Cliente serán responsables ante la otra parte, ni ante terceros, por ningún daño indirecto, incidental, consecuente o especial de ningún tipo (incluidos, entre otros, cualquier daño reclamado por pérdida de ingresos, ingresos o ganancias o por pérdida de bienes) será derivado de o relacionado con este Acuerdo. El Cliente deberá indemnizar,

defender y eximir de responsabilidad a MINET de y contra cualquier reclamo por parte de los agentes, empleados o clientes del Cliente que surjan de o estén relacionados con la prestación del Servicio al Cliente de MINET en virtud de este Acuerdo. El Cliente deberá indemnizar a MINET contra cualquier pérdida (incluida la responsabilidad, el costo, los gastos y los honorarios de los abogados en concepto de indemnización total) o los daños sufridos por el Cliente o MINET o una reclamación hecha por cualquier persona contra el Cliente o MINET:

- En relación con el uso o intento de uso de los Servicios o el Equipo (incluido el uso no autorizado); o
- Causado por los actos del cliente, omisiones, negligencia o incumplimiento de este Acuerdo

La responsabilidad exclusiva de MINET para con el Cliente por cualquier daño reclamado en virtud de este Acuerdo se limitará al monto de los cargos realmente cobrados contra el Cliente por MINET por el período específico de los incidentes por los cuales se reclaman los daños, y el único remedio del Cliente contra el MINET en El evento de tales reclamos será el otorgamiento de créditos de facturación en facturas futuras. El cliente entiende y reconoce que MINET es una entidad gubernamental que está protegida por la Ley de Reclamaciones por Agravios de Oregon.

En ningún caso, MINET será responsable por las pérdidas, daños o reclamaciones derivadas del uso del cliente, intento de uso o la imposibilidad de acceder al 911 o e911 u otro servicio de llamada de emergencia.

20. ACUERDO COMPLETO: Este Acuerdo, que se modifica periódicamente (incluidas sus adiciones, si corresponde), cualquier Orden de Servicio y todas las Tarifas y Tarifas aplicables constituyen el contrato completo entre las partes y reemplaza todos los acuerdos, negociaciones, representaciones y propuestas anteriores, escritas u orales, en relación con el objeto de este Acuerdo. En el caso de cualquier inconsistencia entre los términos de este Acuerdo, la Orden de Servicio y las Tarifas MINET, prevalecerán los términos de las Tarifas MINET. En el caso de cualquier inconsistencia entre los términos de este Acuerdo y la Orden de Servicio, el Acuerdo prevalecerá. El Contrato de Servicio Maestro actual se publica en www.minetfiber.com.

21. DERECHOS DE ASIGNACIÓN: El Acuerdo no podrá ser asignado o transferido por el cliente a un tercero sin el consentimiento escrito de MINET.

22. FUERZA MAYOR: Si el cumplimiento de las respectivas obligaciones de MINET o Cliente en virtud del Acuerdo deberán evitarse o interferido por motivos de fuerza mayor, entonces ese partido no será responsable ante la otra por el incumplimiento de esas obligaciones y dicho incumplimiento no constituirá una violación de este acuerdo. "Fuerza mayor" utilizado en el presente texto se incluyen, sin limitación: incendios, inundaciones, terremotos, otros actos de Dios, explosión, huelga u otra disputa laboral, motín o disturbios civiles, guerras (declaradas o no declaradas) o conflicto armado, fallo del portador común o "carrier de carrier", la interrupción de poder, la ordenanza municipal, incluyendo cualquier ley federal o estatal, orden gubernamental o un reglamento o una orden de un tribunal de jurisdicción competente, o cualquier otra cosa similar o de ocurrencia no dentro del control del partido.

23. RENUNCIA A JUICIO CON JURADO: Cada cliente y Minet renunciara a un juicio por jurado en cualquier acción o procedimiento interpuesto por cualquiera de las partes contra la otra o sobre cualquier reconvencción correspondientes sobre cualquier cuestión alguna que surja de o en cualquier forma relacionados con este Acuerdo o la relación de Minet y cliente.

24. LEY APLICABLE: Salvo en la medida en que se aplica la ley federal, la construcción, interpretación y ejecución de este acuerdo se regirán por el derecho sustantivo del Estado de Oregon, con exclusión de sus normas de conflicto de leyes. En el caso de cualquiera de las partes tiene que recurrir a la contratación de un abogado para hacer valer sus derechos en virtud de este acuerdo, la parte que prevalezca tendrá derecho a recuperar sus honorarios razonables de abogados. Cualquier procedimiento judicial deberá presentarse en el Tribunal de Circuito del Condado de Polk o en el Tribunal de Distrito de los EE. UU. Para el Distrito de Oregon.

25. DIVISIBILIDAD: Cada disposición de este acuerdo es independiente del conjunto, y si una disposición sea declarada nula, las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto.

26. AVISOS: Todos los avisos o exigencias que, en virtud de los términos del Acuerdo o en cualquier estatuto, debe o puede ser dada a MINET, será por

escrito o por correo certificado o registrado, o mensajero, dirigidos a la siguiente dirección:

To: **MINET, Attn: General Manager**
405 N Hogan Road, Monmouth, OR 97361

Demandas de dicha notificación se considerará que han sido dadas o hechas al ser recibido por MINET.

27. TARIFA: Arancel son tarifas que están sujetas a la aprobación de los reguladores. Las tarifas serán no discriminatorias y se publicarán en el sitio web de MINET o disponible en la oficina MINET. MINET se reserva el derecho de modificar las tarifas en cualquier momento sin previo aviso y a su entera discreción.

28. MINET DEBERES DEL ACUERDO: Si MINET voluntaria o involuntariamente como resultado de la acción de gobierno cancela, en su totalidad o en parte, cualquier arancel(s) de referencia en el presente documento y, a continuación, efectiva de dicha cancelación, el servicio será proporcionado de conformidad con el Arancel MINET(s) que permanecen en efecto en su versión modificada de vez en cuando y que será facilitado al cliente a petición.

29. POLÍTICA DE PRIVACIDAD: MINET cumplirá con cualquier proceso legal válido, como órdenes de registro, órdenes judiciales y citaciones que busquen al cliente y utilicen información relacionada con cualquier servicio proporcionado por MINET. Según lo exige la ley, MINET compartirá información sobre el cliente y el uso para ayudar en cualquier investigación relacionada con actividades ilegales, incluido, entre otros, fraude, cualquier situación que implique amenazas potenciales a la seguridad física de cualquier persona, violaciones de cualquier política de MINET, o como lo requiera la ley.

30. CPNI: El cliente reconoce la disponibilidad en línea de la Información de Red Exclusiva del Cliente (IREC) Aviso de MINET y entiende los derechos del cliente bajo reglas CPNI Federal. El cliente también entiende que el cliente consiente a MINET, uso de CPNI según lo dispuesto en la Ley Federal de normas CPNI a menos que el cliente envíe el formulario de opt-out disponible previa solicitud de MINET.

31. SIN GARANTÍAS: a excepción de las garantías expresamente establecidas en este acuerdo, MINET excluye todas las garantías, expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de comercialización y adecuación para un propósito particular. MINET no autoriza a nadie a hacer una garantía de ningún tipo en su nombre y el cliente no debe confiar en que nadie haga tales declaraciones.

32. ROBO DE SERVICIOS: MINET toma en serio el robo de servicios, ya que eleva los costos para otros clientes y amenaza la confiabilidad del sistema MINET. MINET se reserva el derecho de perseguir todos y cada uno de los remedios legales por incidentes de robo de servicios, incluida la recuperación de la pérdida de beneficios y daños al equipo de MINET según lo permita la ley. MINET puede reportar todos los incidentes o sospechas de robo de servicios a las autoridades.

El cliente tiene pleno poder y autoridad para firmar este acuerdo y acepta registre por él

Impreso el nombre(s) del titular de la Cuenta(s)

Firma(s) del titular de la Cuenta(s)

Fecha de Firma

Seguridad Social o TIN#

Fecha de Nacimiento

Número de Teléfono